

FP/ 481

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 12 NOV. 2010

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Almagro, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial, entre los días 15 al 17 de noviembre de 2010.

RESULTANDO: que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Roberto Conde estará ausente del país en Misión Oficial.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

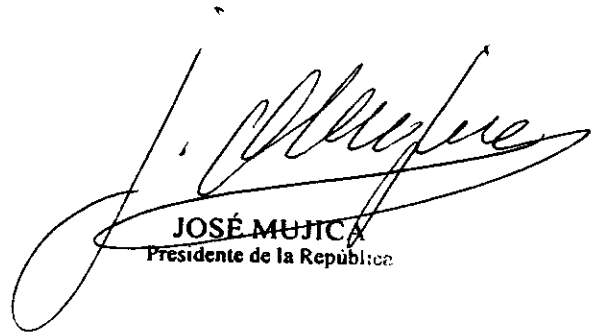
RESUELVE:

1°.- Designase Ministro interino de Relaciones Exteriores, a partir del día 15 de noviembre de 2010 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Ministro de Salud Pública, Ec. Daniel Olesker.

2°.- Comuníquese, etc.

2010/02001/01642

jf


JOSE MUJICA
Presidente de la República